

1º CONCURSO DE RELATO CORTO "CUÉNTAME EL AUTISMO"

INTRODUCCIÓN

La Federación Autismo Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que representa a las asociaciones de autismo de la Comunidad de Madrid. Desde su nacimiento en el año 1998 trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias en la Comunidad de Madrid, y para promover que la atención y la intervención que se les dispense tenga como finalidad la búsqueda de la felicidad y el bienestar de todas las personas con Trastornos del Espectro del Autismo

En esta ocasión la Federación Autismo Madrid ha decidido convocar la primera edición del Concurso de Relato Corto "Cuéntame el Autismo".

Con motivo de la celebración de los Días Europeos del Autismo en la primera semana de octubre, la Federación Autismo Madrid lanza este Concurso porque queremos que nos contéis vuestras historias relacionadas con el Autismo. Detrás de cada persona con TEA hay siempre un sinfín de historias: unos padres, hermanos, abuelos, familiares... una Asociación, un Colegio, un Centro de Día, un equipo deportivo... una película, un libro, un cuento, unas vacaciones... una historia de amor, de problemas, de recuerdos, de desafíos, de alegrías, de cariño...

Queremos ver todas esas historias reflejadas para que todos las compartamos, las conozcamos y podamos mejorar el futuro de las personas con Autismo y de sus familias, conociendo las vivencias de todos aquellos que se han enfrentado a este problema y han tenido experiencias únicas, muchas veces alegres, algunas veces complicadas pero siempre de superación.

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en esta 1ª Edición del Concurso de Relato Corto "Cuéntame el Autismo" cualquier persona, española o residente en España en el momento de presentar su candidatura, mayor de edad.

Las obras deberán ser originales y escritas en lengua castellana.

Se permite que hayan sido presentadas a otros concursos tanto en fecha anterior como posterior a la publicación de esta convocatoria.

2. FUNCIONAMIENTO DEL CONCURSO, CARACTERÍSTICAS Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Funcionamiento del concurso:

1. Los usuarios que quieran participar en el concurso han de **inscribirse primero al boletín** de la Federación Autismo Madrid.
2. En segundo lugar tendrán que **enviar a la dirección relatos@autismomadrid.es su relato** respetando las normas del concurso.
3. Su **obra será publicada en la página web de la Federación Autismo Madrid** en un plazo de 2 a 3 días desde su envío.
4. Para ganar el **premio del público** tendrá que obtener el máximo número de 'Me gusta' o de '+1'. Los resultados de ambas botoneras se sumarán y el relato que tenga mayor puntuación ganará automáticamente el premio del público.
5. Para ganar el **primer premio** el relato tendrá que convencer a nuestro jurado.

Características de la obra:

1. Toda obra presentada tendrá que tener un título, un texto y ha de ir acompañada de una imagen en buena resolución.
2. La **extensión orientativa** de los relatos deberá ser de un máximo de 2 páginas DIN A4 con una tipografía Times New Roman de tamaño 12. Unas 800 palabras.
3. El **tema** será cualquier aspecto vinculado con el Autismo: relato de ficción, ensayo, vivencia personal, reflexión, anécdota, circunstancia, situación real o ficticia, donde intervenga algún elemento vinculado con los Trastornos del Espectro Autista, sus familiares, siempre de acuerdo con los valores que defiende la Federación Autismo Madrid: *Respeto, Calidad, Consenso, Solidaridad, Inclusión, Sensibilización, Compromiso, Transparencia*.
4. La Federación Autismo Madrid se reserva el derecho de aceptar o no la publicación de aquellas obras que, a su juicio, vulneren estos valores o cualesquiera otros que puedan ir en contra de los intereses de la Federación Autismo Madrid.

Presentación de la obra:

1. Las **obras deberán presentarse mediante su envío a la dirección de correo electrónico relatos@autismomadrid.es**, previo registro del concursante en el boletín de la Federación Autismo Madrid y aceptando tácitamente las condiciones generales del concurso mediante el envío del relato a la dirección de correo electrónico anteriormente citada.

2. **Cada obra irá acompañada obligatoriamente de una fotografía en buena resolución**, que pueda servir de imagen que acompañe al relato cuando éste se publique en la web de la Federación Autismo Madrid.
3. Cada autor podrá presentar el número de obras que desee, pero cada relato deberá ser enviado de forma independiente.
4. Las obras presentadas que no cumplan con los puntos anteriores no serán admitidas a concurso.

3. AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LAS OBRAS

La presentación de un relato a concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del participante, así como:

1. La autorización y consentimiento del autor a favor de la Federación Autismo Madrid para que su obra pueda ser publicada libremente por la Federación Autismo Madrid en cualquiera de sus canales comunicativos (Perfiles en redes sociales, página web o e-books) y para que cualquier usuario pueda leer, descargar, imprimir o de cualquier otro modo acceder a dicha obra. Dicha cesión de derechos de comunicación pública o divulgación será permanente, es gratuita por parte del autor por lo que no tendrá derecho a retribución alguna, salvo el premio que le pudiera corresponder.
2. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid, de la autoría y la originalidad de la obra presentada, y de que no es copia, transformación ni modificación total o parcial de ninguna otra obra ajena.
3. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid del carácter original de la obra presentada y de la plena titularidad y facultad de disposición en exclusiva sobre todos los derechos de explotación sobre la misma.
4. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid de que el autor no tiene cedida la gestión de sus derechos a ninguna entidad de gestión (SGAE, AGEDI, etc...), permitiendo la divulgación de sus obras a través de la página web sin cargo alguno para la Federación Autismo Madrid .
5. Salvo lo dispuesto en los párrafos anteriores, ni la participación en el concurso ni el otorgamiento de los premios suponen que los respectivos autores de las obras cedan a la Federación Autismo Madrid los derechos económicos de explotación sobre dichas obras, los cuales podrán ser cedidos por los autores a cualesquiera personas físicas o jurídicas.
6. Los autores ceden el derecho de difusión de las obras presentadas al concurso a la Federación Autismo Madrid, quien podrá editarlas individualmente o de

forma colectiva, como una publicación fruto de una actividad promocionada por la Federación, y siempre sin ningún lucro para ella ni los autores.

4. PLAZOS

La admisión de obras a concurso comienza el día 18 de julio de 2011 y se cierra el día 18 **de septiembre de 2011 a las 00:00 horas**, por lo que no se admitirán obras que en dicha fecha no se hayan enviado a la dirección de correo electrónico relatos@autismomadrid.es

Los usuarios podrán adjudicar sus ‘Me gusta’ o sus ‘+1’ en la página de la Federación a aquellos relatos que así considere hasta el día 26 de septiembre, a las 12:00 del mediodía.

5. PREMIOS

Se establecen dos categorías de premios:

1) Premio al mejor relato corto: Consistirá en **250€** y una caja regalo sorpresa.

- El relato ganador de este premio permanecerá durante un mes en un lugar destacado de la página web de la Federación Autismo Madrid por determinar.
- Este premio será otorgado por el fallo de un jurado compuesto por personas representantes de las entidades federadas en la Federación Autismo Madrid.

2) Premio del Público: Consistirá en **150€** y una caja regalo sorpresa.

- El relato ganador de este premio permanecerá durante quince días en un lugar destacado de la página web de la Federación Autismo Madrid por determinar.
- Este premio será otorgado a aquel relato que obtenga un mayor número de “Me gusta” y de ‘+1’ hasta el día 26 de septiembre a las 12 del mediodía.

5. FALLO DEL JURADO

El jurado de la categoría “mejor relato corto” estará compuesto por un representante de cada entidad federada a la Federación Autismo Madrid y un representante de la propia Federación.

El fallo se dará a conocer en un evento organizado por la Federación Autismo Madrid con motivo de los Días Europeos del Autismo, durante la primera semana de octubre. Será inapelable y se hará público en la página de inicio de nuestra web y en facebook, mostrando el nombre de los ganadores.

El premio de la categoría “premio del público”, como ya se ha dicho, se conocerá el día 26 de septiembre a las 12:00 horas, por ser el relato con más “Me gusta” y más ‘+1’ de la página de la Federación Autismo Madrid.

6. PROTECCIÓN DE LA OBRA, INSCRIPCIÓN DE DERECHOS EN REGISTROS PÚBLICOS. GESTIÓN DEL MATERIAL CARGADO EN LA WEB

Quedarán bajo la exclusiva responsabilidad del autor la inscripción de las obras presentadas al concurso en el Registro de la Propiedad Intelectual, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros, en especial, frente al uso que de tales obras puedan realizar los usuarios registrados en la web de la Federación.

En ningún caso la carga de la obra en la web de la Federación podrá considerarse como mecanismo suficiente para acreditar que la obra es original de la persona que la carga y proteger de este modo los derechos de propiedad intelectual del autor.

Los autores ceden el derecho de difusión de las obras presentadas al concurso a la Federación Autismo Madrid, quien podrá editarlas individualmente o de forma colectiva, como una publicación fruto de una actividad promocionada por la Federación.

7. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La información de los concursantes recibida por la Federación Autismo Madrid a través de su web y el perfil de facebook será tratada con la máxima reserva y confidencialidad, salvo aquellos aspectos cuya divulgación se haya autorizado, en especial, los nombres y apellidos de los autores y las obras presentadas a concurso.

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Federación Autismo Madrid informa a los participantes de que los datos personales que pueda facilitar a través de este portal son incorporados en ficheros de su titularidad.

8. DERECHOS Y DEBERES

El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases y el reconocimiento implícito de que el autor cumple con los requisitos expuestos en las mismas.

La violación o fraude en el cumplimiento de tales requisitos representará la no aceptación del concursante.